ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __1___	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.1712.2022 de 2022	
Nombre completo del contratista: CAROLINA YANGUAS VARGAS	
Documento de identificación:38601113	
Nombre del supervisor: ADRIANA QUIÑONES VIERA	
Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/AGO/2022	Fecha terminación 30/NOV/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de catorce millones noventa y dos mil pesos mcte ($14.092.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.092.000	$3.523.000	$0	$10.569.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1048008240 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1048008240 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 18/AGO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto de 2022
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Generó espacios motivacionales con los estudiantes de cada una de las sedes educativas asignadas, acerca de la importancia de las lenguas extranjeras como aporte a sus proyectos de vida.
Evidencias:
2022_09_02_SEDE_ALFONSO_LOPEZ_ESTUDIANTES
https://drive.google.com/drive/folders/1TY6PyxOpo7O6RZmxGh6d39PecvTGp0QZ?usp=sharing

2. Generó espacios motivacionales con las familias y/o acudientes y/o cuidadores, acerca de la importancia de las lenguas extranjeras como aporte a sus proyectos de vida.
Evidencias:
2022_09_07_SEDE_PRINCIPAL_FAMILIAS
https://drive.google.com/drive/folders/1r9MfP2QfMyOvhH08gDV-92qeF71XR1j0

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lJ4fg7m3iUM1HgHjwXszeA7ookmOJuVHmoqk9byTvpI/edit?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. No realizó orientaciones socio ocupacionales a estudiantes de 10 y 11 de las sedes educativas asignadas, para fortalecer la importancia de las lenguas extranjeras como aporte a sus proyectos de vida para este periodo.

4. No respondió peticiones de la comunidad educativa ante la secretaría de educación, en el marco del acompañamiento que se brinda a estudiantes, familias y establecimientos educativos para este periodo.

5. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a los lineamientos de gestión documental.
Evidencias:
Documento de constancia de aprobación del DX de convivencia escolar del primer semestre 2022
https://drive.google.com/drive/folders/1bPRXfgAbU6Y0GxC7B7H-pVsGckax2Eki?usp=sharing

6. Presentó el informe de gestión parcial y final según orientaciones de la supervisión.
Evidencias:
Matriz de registro de actividades PyP bilingüismo.
Avances del diagnóstico de convivencia segundo semestre 2022, en el formato de seguimiento:
https://drive.google.com/drive/folders/1bPRXfgAbU6Y0GxC7B7H-pVsGckax2Eki?usp=sharing
Proporcionó la Matriz de registro de actividades PyP bilingüismo:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gZ2zEA78jB9ThoTQCx_muSxbI7aU5lTHNTvMjNgC3z8/edit#gid=825389241

7. Generó acciones para responder a otras necesidades que se deriven del acompañamiento a familias y estudiantes.
Evidencias:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Orientaciones psicosociales:
https://drive.google.com/drive/folders/1eRgOXMBDGHlVIun0vjuDbR3WevfsaRJL?usp=sharing

8. Participó en los diferentes comités, grupos de trabajo y reuniones a las cuales fue convocado desde la Secretaría de Educación de Cali.
Evidencias:
Jornadas de inducción / orientación general:
https://drive.google.com/drive/folders/17ssHYSEo9mDiJGWusV4TvF6bdgSFUAhX?usp=sharing

Actas de Zona
https://drive.google.com/drive/folders/1a1BU05ziebFXhsh_xi_KSz-2szsrG5iD?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor: ADRIANA QUIÑONES VIERA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: CALI, 8 DE Septiembre DE 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.